



CÓDIGO DE CONDUCTA PARA VOLUNTARIOS

(Este documento define las expectativas del Distrito para los voluntarios en las escuelas)

Como voluntario/a, estoy de acuerdo que debo acatar el código de conducta para voluntarios siguiente:

1. Inmediatamente después de llegar, firmaré en la oficina principal de la escuela o en el lugar designado para firmar, el ingreso a la escuela.
2. Portaré o mostraré mi identificación como voluntario/a cuando la escuela lo requiera.
3. Sólo utilizaré los baños para adultos.
4. Estoy enterado/a que nunca debo estar sólo con algún alumno/a individual, que no esté bajo la supervisión de los maestros o funcionarios de la escuela.
5. No estableceré contacto con alumnos fuera del horario de clase sin el permiso de los padres.
6. Estoy de acuerdo en no intercambiar números de teléfono, domicilios, e-mail u otra información del domicilio con los alumnos para cualquier propósito a menos que se requiera como parte de la función de voluntario/a. Intercambiaré la información del domicilio sólo con la aprobación de los padres y de la administración escolar.
7. Mantendré la confidencialidad fuera de la escuela y compartiré con los maestros y/o administradores de la escuela, cualesquier inquietud o preocupación que tenga, relacionada con el bienestar y/o seguridad estudiantil.
8. Estoy de acuerdo en no transportar alumnos sin el permiso escrito de los padres o tutores o sin el permiso expreso de la escuela o del distrito y acataré el Procedimiento Administrativo del Distrito # 4586, cuando transporte a alumnos.
9. No divulgaré, usaré o distribuiré fotografías o información personal de los alumnos, de mi mismo/a o de otros.
10. Estoy de acuerdo en acatar el procedimiento de verificación para voluntarios.
11. Estoy de acuerdo en notificar al Director de la escuela si me detienen por algún delito menor, o delitos sexuales, de drogas o portación de armas
12. Estoy de acuerdo en hacer lo que sea en el mejor interés personal y educativo de cada niño/a con el que tenga contacto.

Estoy de acuerdo en observar y acatar el Código de Conducta para Voluntarios en todo momento o finalizar el trabajo como voluntario/a inmediatamente.